

Francisco Fernández Carvajal

Vigésimo cuarto Domingo
ciclo a

EL PERDÓN ILIMITADO

— Perdonar siempre con prontitud y de corazón,

— Si aprendemos a querer a todos y a disculpar, ni siquiera tendremos que perdonar, porque no nos sentiremos ofendidos.

— El Sacramento del perdón nos mueve a ser misericordiosos con los demás.

I. Dios concede su perdón a quien perdona. La indulgencia que empleemos con los demás es la que tendrán con nosotros. Esta es la medida. Y este, el sentido de los textos de la Misa de hoy. La *Primera lectura*¹ nos dice: *Del vengativo se vengará el Señor y llevará estrecha cuenta de sus culpas. Perdona la ofensa a tu prójimo, y se te perdonarán los pecados cuando lo pidas. ¿Cómo puede un hombre guardar rencor y pedir la salud al Señor?*

El Señor perfecciona esta ley extendiéndola a todo hombre y a cualquier ofensa, porque con su Muerte en la Cruz nos ha hecho a todos los hombres hermanos y ha saldado el pecado de todos. Por eso, cuando Pedro –convencido de que proponía algo desproporcionado– le pregunta a Jesús si debe perdonar hasta siete veces a su hermano que le ofende, el Señor le responde: *No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete*², es decir, siempre. La caridad de Cristo no es setenta veces superior al comportamiento más esmerado de los mejores cumplidores de la Ley, sino que es de otra naturaleza, infinitamente más alta. Es otro su origen y su fin. Nos enseña Jesús que el mal, los resentimientos, el rencor, el deseo de venganza, han de ser vencidos por esa caridad ilimitada que se manifiesta en el perdón incansable de las ofensas. Él nos alentó a pedir en el *Padrenuestro* de esta manera: *Perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden*. Por eso, como recuerda hoy la *Liturgia de las Horas*³, cuando rezamos el Padrenuestro hemos de

estar unidos entre nosotros y con Jesucristo, y dispuestos a perdonarnos siempre unos a otros. Solo así atraeremos sobre nosotros la misericordia infinita de Dios.

Para perdonar de corazón, con total olvido de la injuria recibida, hace falta en ocasiones una gran fe que alimente la caridad. Por eso las almas que han estado muy cerca de Cristo ni siquiera han tenido necesidad de perdonar porque, por grandes que hayan sido las injurias, las calumnias..., no se sintieron personalmente ofendidas, pues sabían que el único mal es el mal moral, el pecado; los demás agravios no llegaban a herirles.

Examinemos hoy si guardamos en el corazón algún agravio, algo de rencor por una injuria real o imaginada. Pensemos si nuestro perdón es rápido, sincero, de corazón, y si pedimos al Señor por aquellas personas que, quizá sin darse cuenta, nos hicieron algún daño o nos ofendieron. «Cincuenta mil enojos que te hagan, tantos has de perdonar (...). Más adelante ha de ir tu paciencia que su malicia; antes se ha de cansar el otro de hacerte mal que tú de sufrirlo»⁴.

II. A veces son cosas pequeñas las que nos pueden herir: un favor que no nos agradecen, una recompensa que esperábamos y nos es negada, una palabra que nos llega en un momento malo o de cansancio... Otras, pueden ser más graves: calumnias sobre lo que más queremos en este mundo, interpretaciones torcidas de aquello que hemos procurado hacer con rectitud de intención... Sea lo que fuere, para perdonar con rapidez, sin que nada quede en el alma, necesitamos desprendimiento y un corazón grande orientado hacia Dios. Esa grandeza de alma nos llevará a pedir por las personas que, de una forma u otra, nos ocasionaron algún perjuicio. «¿No suelen ser amados más tiernamente los enfermos que los sanos?», se pregunta un clásico castellano. Y a continuación aconseja: «Sé médico de tus enemigos y los bienes que les hagas serán brasas que pongas sobre sus cabezas y les enciendan en el amor (Col/ 3, 13). Piensa en los medios de perfección que te suministra el que te persigue... Más aprovechó Herodes a los niños (Mt 2, 16) con su odio que el amor de sus propios padres, pues los hizo mártires»⁵. La actitud del perdón cristiano y, cuando sea necesario, la defensa justa y serena de los propios derechos o los de aquellos que nos

están encomendados, servirán para acercar a Dios a quienes hayan podido cometer injusticias. Así lo hicieron los primeros cristianos cuando hubieron de soportar calumnias y persecuciones. «Permitidles –aconsejaba San Ignacio de Antioquía a los primeros fieles, mientras él se encaminaba al martirio– que, al menos por vuestras obras, reciban instrucción de vosotros. A sus arrebatos de ira responded con vuestra mansedumbre. Oponed a sus blasfemias vuestras oraciones; a su extravío, vuestra firmeza en la fe; a su fiereza, vuestra dulzura, y no pongáis empeño alguno en comportaros como ellos. Mostrémonos hermanos suyos por nuestra amabilidad; en cuanto a imitar, solo hemos de esforzarnos en imitar al Señor»⁶. Él está dispuesto a perdonarlo todo de todos. San Pablo, siguiendo al Maestro, exhortaba así a los cristianos de Tesalónica: *Estad atentos para que nadie devuelva mal por mal, al contrario, procurad siempre el bien Mutuo*⁷. Y a los de Colosas les apremiaba: *Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga queja contra otro; como el Señor os ha perdonado, hacedlo también vosotros*⁸. Si aprendemos a disculpar ni siquiera tendremos que perdonar, porque no nos sentiremos ofendidos. Mal viviríamos nuestro camino de discípulos de Cristo si al menor roce –en el hogar, en la oficina, en el tráfico...– se enfriase nuestra caridad y nos sintiéramos ofendidos y separados. A veces –en materias más graves, donde se hace más difícil la disculpa– haremos nuestra la oración de Jesús: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen*⁹. Otras veces bastará con sonreír, devolver el saludo, tener un detalle amable para restablecer la amistad o la paz perdida. Las pequeñeces diarias no pueden ser motivo para que –casi siempre por soberbia, por susceptibilidad– perdamos la alegría, que debe ser algo habitual y profundo en nuestra vida.

III. El Señor, después de responder a Pedro sobre la capacidad ilimitada de perdón que hemos de tener, expuso la parábola de los dos deudores para enseñarnos el fundamento de esta manifestación de la caridad. Debemos perdonar siempre y todo, porque es mucho –sin medida– lo que Dios nos perdona, ante lo cual lo que debemos tolerar a los demás apenas tiene importancia: cien denarios (un talento equivalía a unos seis mil denarios). De ahí que solo sepan perdonar las almas humildes, conscientes de lo mucho que se les ha remitido. «Del mismo modo que el Señor está

siempre dispuesto a perdonarnos, también nosotros debemos estar prontamente dispuestos a perdonarnos mutuamente. Y ¡qué grande es la necesidad de perdón y reconciliación en nuestro mundo de hoy, en nuestras comunidades y familias, en nuestro mismo corazón! Por esto el sacramento específico de la Iglesia para perdonar, el sacramento de la penitencia, es un don sumamente preciado.

»En el sacramento de la penitencia, el Señor nos concede su perdón de modo muy personal. Por medio del ministerio del sacerdote, vamos a nuestro Salvador con el peso de nuestros pecados. Manifestamos nuestro dolor y pedimos perdón al Señor. Entonces, a través del sacerdote, oímos a Cristo que nos dice: *Tus pecados quedan perdonados (Mc 2, 5): Anda y en adelante no peques más (Jn 8, 11)*. ¿No podemos oír también que nos dice al llenarnos de su gracia salvífica: “Derrama sobre los otros setenta veces siete este mismo perdón y misericordia”?»¹⁰. ¡Qué gran escuela de amor y de generosidad es la Confesión! ¡Cómo agranda el corazón para comprender los defectos y errores de los demás! Del confesonario debemos salir con capacidad de querer, con más capacidad de perdonar¹¹. La tarea de la Iglesia y de cada cristiano en todos los tiempos, aunque ahora en nuestros días parece más urgente, es «profesar y proclamar la misericordia en toda su verdad»¹², derramar sobre todos los que cada día encontramos en los diversos caminos la misericordia ilimitada que hemos recibido de Cristo.

Pidamos a Nuestra Señora un corazón grande, como el suyo, para no detenernos demasiado en aquello que nos puede herir, y para aumentar nuestro espíritu de desagravio y de reparación por las ofensas al Corazón misericordioso de Jesús.

1 *Eccl* 27, 33; 28, 1-9. — **2** Cfr. Evangelio de la Misa. *Mt* 18, 21-35. — **3** LITURGIA DE LAS HORAS, *Preces de las 11 Vísperas*. — **4** SAN JUAN DE ÁVILA, *Sermón 25, para el Domingo XXV después de Pentecostés*, en *Obras Completas*, BAC, Madrid 1970, vol. II, p. 352. — **5** F. DE OSUNA, *Ley del amor santo*, 40-43, en *Místicos franciscanos*, BAC, vol. I, pp. 580-610. — **6** SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Carta a los Efesios*, X, 1-3. — **7** *1 Tes* 5, 15. — **8** *Col* 3, 13. — **9** *Lc* 23, 34. — **10** JUAN PABLO II, *Ángelus* 16-IX-1984. — **11** Cfr. F. SOPEÑA, *La Confesión*, Rialp, Madrid 1957, p. 132. — **12** JUAN PABLO II. Enc. *Dives in misericordia*, 30-XI-1980, 13.

Nota: Ediciones Palabra (poseedora de los derechos de autor) sólo nos ha autorizado a difundir la meditación diaria a usuarios concretos para su uso personal, y no desea su distribución por fotocopias u otras formas de distribución.